



ord.º del 1.º de Mayo 1848 } Reunido el Ayuntamiento y habiendo lo devuelto,  
no hubo asunto pendiente de g.º tratado, man-  
dando el Sr. Presid.º acreditarlo así para que conste  
por esta dilig.º que firmo de g.º Certifico =

Joaquin Gomez  
Carillo  
E

José de Gomez  
y Gonzalez  
hijos

ord.º del 2.º de Abril 1848 } No habiendo asuntos de que tratar, acor-  
dando se reunio el Ayuntamiento, se mand.º acu-  
ditarlo por esta diligencia de g.º firmo como presid.º  
de g.º Certifico =

Joaquin Gomez  
Carillo  
E

José de Gomez  
y Gonzalez  
hijos

ord.º del 4.º de Abril 1848 } Sin embargo de haberse reunido el Ayunta-  
miento, el Sr. Presid.º abren lo devuelto, pero no  
habiendo ningun negocio de g.º tratado mand.º inscri-  
berlo, y que se acredite por esta g.º firmo de g.º Certifico =

Joaquin Gomez  
Carillo  
E

José de Gomez  
y Gonzalez  
hijos

ord.º del 16 de Mayo 1848 } Reunido el Ayuntamiento y abierta la Sesion, man-  
dando el Sr. Presid.º que mediante no habia de que  
tratar, se acredite por esta diligencia de g.º firmo de g.º  
Certifico =

Joaquin Gomez  
Carillo  
E

José de Gomez  
y Gonzalez  
hijos

